

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO FLORENCIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **015**

Fecha: 04/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800131 03001 2020 00082	Verbal	CELESTINO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	ZLS ASEGURADORA DE COLOMBIA S.A.	Auto admite llamamiento en garantía Admite Llamamiento en Garantía de los demandados Transyari S.A. y Jaime Antonic Serna a QBE Seguros S.A., Reconoce Personerías y da traslado a excepciones de mérito.	03/02/2022	
1800131 05001 2009 00211	Ordinario	YAKELINE OVIEDO MUÑOZ	COOMEVA E.P.S S.A.	Auto envía expediente Ante el Agente Liquidador de COOMEVA EPS S.A. conforme a Resolución que ordena la Liquidación.	03/02/2022	4
1800131 05001 2009 00211	Ordinario	YAKELINE OVIEDO MUÑOZ	COOMEVA E.P.S S.A.	Auto reconoce personería Al Dr. WILSON ALFRTEDO RIVAS TIMOTÉ y se abstiene de dar trámite a la solicitud de nulidad por cuanto se ordenó el envío de expediente ante el Agente Liquidador de COOMEVA EPS. S.A.	03/02/2022	6

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **04/02/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CARLOS ALBERTO RUIZ OVIEDO
SECRETARIO